



## **INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES.**

A los Accionistas de la Sociedad *FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES S.A.*:

*Hemos auditado las cuentas anuales de la Sociedad, FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de Diciembre de 2.012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.*

*De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios del patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2.012 las*



*correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2.012. Con fecha 23 de Marzo de 2012, emitimos informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2011, en el que expresamos una opinión favorable.*

*En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2.012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES S.A., al 31 de Diciembre de 2.012 así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.*

*Málaga, a 16 de Abril de 2.013*

UNICONTROL AUDITORES, S.L.

DUNIA ÁLVAREZ LORENZO

-socia-